

INFORME DE ACTIVIDADES No 02

1. DATOS DEL CONTRATISTA

N° DE CONTRATO	CPSAG-080-2026 ✓
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO EN LA DISCIPLINA DE PATINAJE DEL MUNICIPIO DE GUADUAS ✓
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JOSÉ VICENTE HERRERA HERRERA ✓
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA	80.276.983 ✓
FECHA DE INICIO	16 de enero del 2026 ✓
FECHA DE TERMINACIÓN	15 de junio del 2026 ✓
PERIODO A COBRAR	16 de febrero al 15 de marzo del 2025 ✓

2. INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1. Guiar y orientar proceso técnico y pedagógico en patinaje, en los niveles de iniciación, fundamentación y/o especialización deportiva, proceso debidamente articulado a los Planes Pedagógicos o Mallas curriculares, entregados por la Dirección de Deportes.	Durante el presente periodo, se llevó a cabo de forma continua y organizada el plan de entrenamiento en las categorías de iniciación y fundamentación. En la categoría de iniciación, el enfoque principal estuvo orientado al desarrollo de las habilidades motrices básicas, así como a la enseñanza de los fundamentos técnicos a través de actividades lúdicas y dinámicas adaptadas a la edad de los participantes. Por su parte, en la categoría de fundamentación, se fortaleció la ejecución técnica y se inició el trabajo de conceptos tácticos básicos, mediante ejercicios de mayor complejidad y situaciones de juego que permitieron una mejor comprensión y aplicación dentro del contexto deportivo.
2. Adelantar los procesos de convocatoria, inscripción y seguimiento a través de los medios necesarios y donde se involucren Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Personas en Situación de Discapacidad, Población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar su proceso técnico y pedagógico llevando un registro mensual en el formato establecido por la supervisión.	Durante el periodo se realizaron las actividades de convocatoria y formalización de inscripciones de los participantes que se encontraban pendientes, utilizando como apoyo las bases de datos existentes y los grupos de WhatsApp como principal canal de comunicación y difusión. De manera progresiva, se fueron integrando las diferentes categorías, permitiendo la articulación con comunidades, instituciones y grupos especiales. Asimismo, se llevó un control mensual de la información registrada, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por la supervisión para garantizar el adecuado seguimiento y organización del proceso.
3. Garantizar la participación de un mínimo de cincuenta y cinco (55) integrantes en la escuela durante la vigencia del contrato, con registro y seguimiento semanal de su asistencia.	La Escuela de Formación en patinaje cuenta actualmente con un total de 65 participantes inscritos, evidenciando una incorporación constante de nuevos deportistas en los diferentes grupos de

	trabajo. El proceso de convocatoria se mantiene abierto de manera permanente, con el propósito de seguir ampliando la participación y fortalecer la vinculación de nuevos integrantes a la formación deportiva..
4. Desarrollar 12 horas de trabajo con los grupos establecidos. Cada sesión de clase programada deberá tener como mínimo una duración de (2 horas) distribuida en: fase inicial, central y final estas sesiones de practica no pueden ser acumulables en el mismo día. Adicional se deben desarrollar 2 horas de trabajo con las instituciones educativas del sector rural. Además, se establece 2 horas para planeación, análisis de resultados de evaluación, elaboración de informes para un total de 16 horas semanales de trabajo.	Se desarrolló las sesiones de entrenamiento de acuerdo con el horario asignado por la oficina de deporte del municipio, de la siguiente manera: Martes de 3:00 p.m a 5:00 p.m nivel I y de 5:00 p.m a 7:00 p.m nivel II en el patinódromo de la Villa Olímpica; jueves de 9:00 a.m a 11:30 a.m en la institución de la U.A.I.G y de 3:00 p.m. a 5:00 p.m nivel I y 5:00 p.m a 7:00 p.m. nivel III en el patinódromo de la Villa Olímpica; sábados de 3:00 p.m a 5:00 p.m nivel II y de 5:00 p.m a 7:00 p.m nivel III en el patinódromo de la Villa Olímpica
5. Presentar la planeación de las sesiones de clase antes del inicio de mes, al respectivo supervisor, describiendo objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas según formato establecido.	La Escuela de Formación en patinaje cuenta actualmente con un total de 65 participantes inscritos, evidenciando una incorporación constante de nuevos deportistas en los diferentes grupos de trabajo. El proceso de convocatoria se mantiene abierto de manera permanente, con el propósito de seguir ampliando la participación y fortalecer la vinculación de nuevos integrantes a la formación deportiva..
6. Desarrollar el proceso de seguimiento, control y evaluación de su plan pedagógico y técnico establecido para cada nivel de formación junto con la respectiva malla curricular.	Durante el periodo correspondiente, se llevó a cabo el proceso de seguimiento, control y evaluación del plan pedagógico y técnico en cada uno de los niveles de formación, asegurando su articulación y coherencia con la malla curricular establecida. Este proceso incluyó la valoración del rendimiento de los deportistas, la verificación del cumplimiento de los objetivos propuestos, la identificación de posibles brechas en el aprendizaje y la implementación de ajustes metodológicos necesarios, orientados a fortalecer y optimizar el desarrollo integral del proceso formativo.
7. Programar una jornada mensual de limpieza de las instalaciones deportivas, para el desarrollo de las actividades.	Se programó y ejecutó una jornada de limpieza y mantenimiento de las instalaciones deportivas de la Villa Olímpica y de la pista de patinaje, con el propósito de garantizar que estos espacios se encontraran en condiciones óptimas para el adecuado desarrollo de las sesiones de entrenamiento y actividades formativas.
8. Programar, desarrollar la realización de al menos un festival semestral de la disciplina del Deporte Formativo.	N/A

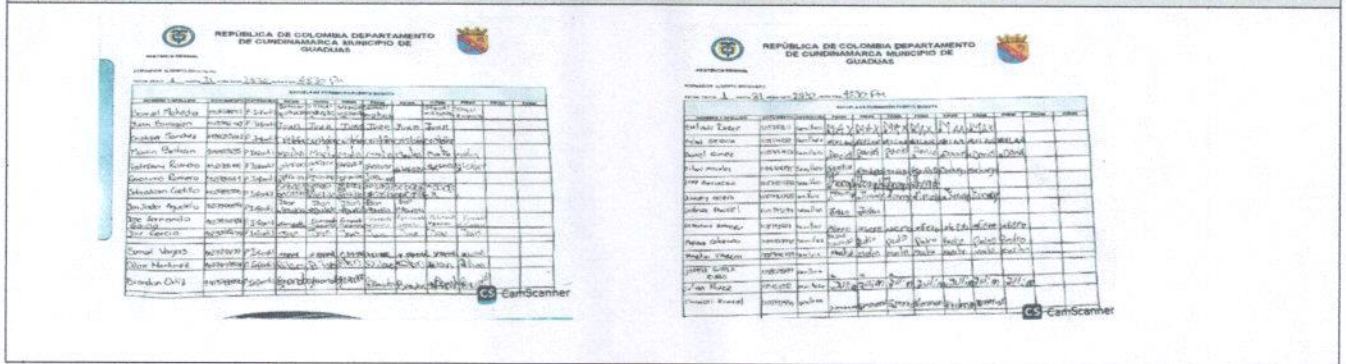
<p>9. Brindar apoyo a los programas municipales, como la U.A.I.G. y el cuidado de los adultos mayores, en el fortalecimiento de sus actividades físicas y recreativas, de acuerdo con el cronograma establecido por el supervisor</p>	<p>Se brindó apoyo a la U.A.I.G., participando activamente en el fortalecimiento de sus actividades físicas y recreativas. Durante estas intervenciones se desarrollaron ejercicios, dinámicas y actividades adaptadas a las necesidades y características de los participantes, promoviendo el bienestar físico, la movilidad, la integración y la participación activa dentro de los espacios de formación y recreación.</p>
<p>10. Participar, apoyar y asistir a las reuniones, capacitaciones, eventos y encuentros programados por el municipio e Indeportes, coordinado con la supervisión.</p>	<p>N/A</p>
<p>11. Estructurar, entregar y mantener actualizado la base de datos y documentación requerida por la supervisión en medio físico y/o digital de la inscripción y participación de los beneficiarios al programa deporte formativo.</p>	<p>Actualmente se cuenta con la documentación de los niños participantes tanto en formato físico (carpetas) como en formato digital, la cual fue entregada de manera formal a la supervisora del contrato para su respectivo registro, seguimiento y control, garantizando así el adecuado manejo de la información y el cumplimiento de los procesos administrativos establecidos.</p>
<p>12. Presentar un informe final al término del contrato, detallando todas las actividades realizadas y los resultados obtenidos, así como proporcionar recomendaciones pertinentes.</p>	<p>N/A</p>
<p>13. Responder por el inventario asignado y velar por el buen uso de los elementos deportivos.</p>	<p>Se garantiza el uso adecuado y el cuidado de los elementos deportivos asignados, asegurando su correcta utilización durante el desarrollo del proceso formativo de la Escuela de patinaje.</p>
<p>14. Elaborar el reglamento interno de la escuela que contenga la aplicación de valores, así mismo el reglamento base de la modalidad deportiva en la que se practique.</p>	<p>Se elaboró el reglamento interno de la escuela, incorporando lineamientos orientados al fortalecimiento de los valores formativos, disciplinarios y conductuales de los participantes. De igual manera, se estructuró el reglamento base de la modalidad deportiva correspondiente, con el fin de garantizar una adecuada organización, el respeto por las normas, la disciplina y el correcto desarrollo de la práctica deportiva dentro de los procesos de formación.</p>
<p>15. Apoyo logístico en cualquier actividad de orden deportivo y social que realice el municipio en el área rural y urbana.</p>	<p>N/A</p>
<p>16. Acatar las instrucciones adicionales impartidas por el supervisor del contrato, siempre que estén relacionadas con la naturaleza del mismo y sean necesarias para el servicio.</p>	<p>Se están acatando todas las instrucciones adicionales impartidas por la supervisora del contrato Angela Marcela González Calderón, las cuales han estado siempre relacionadas con la naturaleza de este y son necesarias para garantizar el buen servicio.</p>

3. EVIDENCIAS

FORMATO DE EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN

<p>ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación y desarrollo de sesiones de entrenamiento según los niveles de iniciación, fundamentación y especialización deportiva. • Aplicación de ejercicios técnicos de patinaje, enfocados en postura, equilibrio, desplazamientos, frenado y control. • Desarrollo de habilidades motrices básicas y específicas, mediante circuitos, juegos y tareas progresivas. • Implementación de actividades pedagógicas y metodológicas alineadas con los Planes Pedagógicos y Mallas Curriculares. • Seguimiento al proceso formativo de los deportistas, evaluando avances técnicos y físicos. • Orientación y corrección técnica individual y grupal durante las sesiones de entrenamiento. • Promoción de valores deportivos, disciplina, trabajo en equipo y respeto dentro del proceso formativo.
<p>TIPO DE EVIDENCIAS</p>	<p>Registro Fotográfico</p>
<p>EVIDENCIAS</p>	
<div style="display: flex; justify-content: space-around;">  </div>	
<p>ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se implementó un mecanismo sistemático de control y seguimiento semanal de la asistencia de los beneficiarios, mediante el diligenciamiento de formatos físicos estandarizados, los cuales son registrados y validados con firma en cada sesión de entrenamiento. Este procedimiento permitió garantizar la trazabilidad en la participación y permanencia de los deportistas dentro de la Escuela de Formación, así como fortalecer los procesos de control, seguimiento y soporte administrativo, en concordancia con los lineamientos institucionales establecidos.
<p>TIPO DE EVIDENCIAS</p>	<p>Registro Fotográfico</p>

EVIDENCIAS



ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO

- Se ejecutaron las sesiones de entrenamiento conforme a la programación y disponibilidad horaria establecida por la Oficina de Deportes del municipio, garantizando el desarrollo del proceso formativo en los diferentes niveles de la Escuela de Formación en patinaje. La distribución de las sesiones se realizó de la siguiente manera:
- martes de 15:00 a 17:00 horas para el Nivel I y de 17:00 a 19:00 horas para el Nivel II en el patinódromo de la Villa Olímpica;
- jueves de 09:00 a 11:30 horas en la institución de la U.A.I.G., y en jornada de la tarde de 15:00 a 17:00 horas para el Nivel I y de 17:00 a 19:00 horas para el Nivel III en el patinódromo de la Villa Olímpica;
- sábados de 15:00 a 17:00 horas para el Nivel II y de 17:00 a 19:00 horas para el Nivel III en el patinódromo de la Villa Olímpica, asegurando la adecuada distribución de los grupos según su nivel de formación y el cumplimiento del cronograma de entrenamiento establecido.

Planeaciones de entrenamiento e informe mensual.

TIPO DE EVIDENCIAS Registro Fotográfico

EVIDENCIAS



INDEPORTES CUNDINAMARCA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA HORARIOS Y SITIOS DE ENTRENAMIENTO									
DEPORTE / MODALIDAD:		PATINAJE							
MUNICIPIO:		GUADUAS							
NOMBRE DEL MONITOR		VICENTE HERRERA							
MES		JULIO							
HORARIOS	CONCEPTO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	OBSERVACIONES
08:00 AM A 11:00 AM	GRUPO				U.A.I.G.				
	SEDE DE TRABAJO				Piscina el Palmar				
10:00 PM A 1:00 PM	GRUPO		NIVEL I		NIVEL I		NIVEL II		
	SEDE DE TRABAJO		PATINÓDROMO VILLA OLÍMPICA		PATINÓDROMO VILLA OLÍMPICA		PATINÓDROMO VILLA OLÍMPICA		
10:00 PM A 1:00 PM	GRUPO		NIVEL I		NIVEL III		NIVEL III		
	SEDE DE TRABAJO		PATINÓDROMO VILLA OLÍMPICA		PATINÓDROMO VILLA OLÍMPICA		PATINÓDROMO VILLA OLÍMPICA		

NOMBRE MONITOR VICENTE HERRERA
 FIRMA VICENTE HERRERA

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO

Organización y Planificación del Entrenamiento.

La planificación de las sesiones de entrenamiento correspondientes al mes de noviembre fue estructurada y presentada de manera oportuna al supervisor del contrato, en cumplimiento de los lineamientos metodológicos establecidos por la Dirección de Deportes. Dicho proceso de planificación se desarrolló bajo un enfoque sistemático y metodológicamente estructurado, orientado a garantizar la adecuada ejecución del proceso formativo dentro de la escuela deportiva.

Cada sesión fue diseñada incorporando los siguientes componentes técnico-pedagógicos:

- Formulación de objetivos específicos de aprendizaje y desarrollo deportivo.
- Definición de contenidos físicos, técnicos y metodológicos acordes al nivel formativo de los participantes.
- Establecimiento de criterios e indicadores de evaluación, orientados al seguimiento del progreso de los deportistas.
- Selección y aplicación de estrategias metodológicas y recursos didácticos, pertinentes para el desarrollo de las sesiones.

La planificación fue debidamente registrada en el formato institucional establecido, lo que permitió garantizar la trazabilidad, el control técnico y el seguimiento del proceso formativo, asegurando su coherencia metodológica y su alineación con los objetivos y directrices del programa municipal de formación deportiva.

TIPO DE EVIDENCIAS

Registro Fotográfico

EVIDENCIAS

PLANEACIÓN SESIÓN DE CLASE						
PREVISION DE OBJETIVOS						
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR
FASE INICIAL	CALENTAMIENTO GENERAL	15'	100%	100%	100%	100%
	CALENTAMIENTO ESPECÍFICO	15'	100%	100%	100%	100%
FASE DE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	ACTIVIDAD 1	15'	100%	100%	100%	100%
	ACTIVIDAD 2	15'	100%	100%	100%	100%

PLANEACIÓN SESIÓN DE CLASE						
PREVISION DE OBJETIVOS						
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR
FASE INICIAL	CALENTAMIENTO GENERAL	15'	100%	100%	100%	100%
	CALENTAMIENTO ESPECÍFICO	15'	100%	100%	100%	100%
FASE DE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	ACTIVIDAD 1	15'	100%	100%	100%	100%
	ACTIVIDAD 2	15'	100%	100%	100%	100%

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO

Actividad de Mantenimiento y Acondicionamiento del Escenario Deportivo

La jornada de mantenimiento preventivo y limpieza del escenario deportivo se desarrolló de manera planificada en el patinódromo y áreas complementarias de la Villa Olímpica, con el objetivo de garantizar condiciones adecuadas para la práctica segura y organizada de las actividades formativas.

Durante la actividad se realizó la asignación estratégica de las zonas de intervención, incluyendo la pista de patinaje, graderías, zonas de circulación y espacios comunes, con el fin de asegurar una cobertura integral de las áreas utilizadas en el proceso de entrenamiento.

La distribución de las tareas se efectuó de manera organizada y equitativa entre los participantes, considerando criterios de seguridad, capacidad y participación activa de los deportistas. Esta dinámica permitió optimizar la ejecución de las labores de limpieza y acondicionamiento del escenario, al tiempo que fortaleció procesos formativos asociados al cuidado de los espacios deportivos, la responsabilidad colectiva, el trabajo colaborativo y el sentido de pertenencia por las instalaciones de la Villa Olímpica.

TIPO DE EVIDENCIAS Registro Fotográfico

EVIDENCIAS

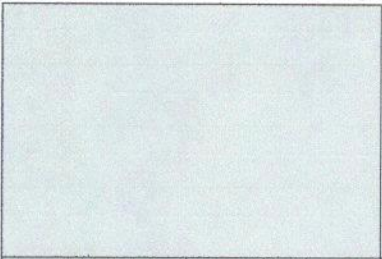


ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO

U.A.I.G.

En el marco de la atención integral a poblaciones prioritarias, se llevaron a cabo sesiones planificadas y estructuradas dirigidas a los beneficiarios de los programas del Adulto Mayor y de la Unidad de Atención Integral a la Gestión (U.A.I.G.). Estas actividades tuvieron como propósito fortalecer las capacidades físicas, cognitivas, sociales y motrices de los participantes. Las acciones desarrolladas se organizaron en tres componentes principales:

1. **Actividades físicas generales:**
 - Ejercicios de movilidad articular y calentamiento básico, enfocados en activar el sistema musculoesquelético.
 - Caminatas suaves y controladas en los espacios dispuestos, promoviendo un acondicionamiento cardiovascular progresivo.
 - Rutinas de estiramiento orientadas a mejorar la flexibilidad muscular y prevenir lesiones.
 - Ejercicios de equilibrio y coordinación con apoyo de elementos como sillas o barras, buscando reducir el riesgo de caídas y fortalecer la estabilidad postural.
2. **Actividades recreativas:**
 - Adaptación de juegos tradicionales (bolos, aros, parques gigantes) con propósitos lúdicos y terapéuticos.
 - Dinámicas grupales encaminadas a fomentar la interacción social, la integración y el fortalecimiento de lazos afectivos.
 - Circuitos recreativos de baja intensidad, diseñados para mantener la funcionalidad física y promover el disfrute activo del movimiento.
3. **Actividades de estimulación cognitiva y motriz:**
 - Juegos y ejercicios orientados al fortalecimiento de la memoria, la atención y la velocidad de reacción, utilizando estímulos



visuales, auditivos y kinestésicos (como colores, sonidos, música y números).

- Actividades con materiales didácticos —como pelotas de goma espuma y conos— destinadas a desarrollar la coordinación óculo-manual y a potenciar las habilidades motoras finas y gruesas.

TIPO DE EVIDENCIAS

Registro Fotográfico

EVIDENCIAS



ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO

- Se ha ejercido la administración, custodia y control técnico del inventario de implementos deportivos asignados, garantizando el registro, verificación y seguimiento permanente de los elementos bajo responsabilidad. Asimismo, se ha velado por su uso adecuado, mantenimiento preventivo y correcta conservación durante el desarrollo de las actividades formativas, promoviendo entre los beneficiarios buenas prácticas en el manejo de los recursos institucionales, así como el fortalecimiento del sentido de pertenencia y corresponsabilidad frente al material deportivo.

TIPO DE EVIDENCIAS

Registro Fotográfico

EVIDENCIAS



4.

FIRMA:
NOMBRE: JOSÉ VICENTE HERRERA HERRERA
CORREO: herreravicente078@gmail.com
CONTACTO: 3122982384

Anexos:

REGISTRO FOTOGRAFICO

FOTOGRAFIAS DE INICIACION (Nivel I)



FOTOGRAFIAS DE INICIACION (Nivel II)



FOTOGRAFIAS DE INICIACION (Nivel III)





REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA MUNICIPIO DE GUADUAS



ASISTENCIA SEMANAL

FORMADOR ALBERTO BROCHERO

FECHA DESDE 1 HASTA 30 HORA INICIO 2830 HORA FINAL 4830

ESCUELA DE FORMACIÓN PUERTO BOGOTÁ

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	CATEGORIA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA
Matias Capera	11835116	P. Infantil	Matias	Matias	Matias	Matias	Matias	Matias	Matias	Matias	Matias
Josep Ramirez	110570252	P. Infantil	Josep	Josep	Josep	Josep	Josep	Josep	Josep	Josep	Josep
Juan Torres	102514452	P. Infantil	Juan	Juan	Juan	Juan	Juan	Juan	Juan	Juan	Juan
Dilan Pava	1105174390	P. Infantil	Dilan	Dilan	Dilan	Dilan	Dilan	Dilan	Dilan	Dilan	Dilan
Thadecyn Palma	1105189962	P. Infantil	Thadecyn	Thadecyn	Thadecyn	Thadecyn	Thadecyn	Thadecyn	Thadecyn	Thadecyn	Thadecyn
Estevan Sallara			Juan	Juan	Dilan						
Taliana Maria Mejia Oviedo	1092748899	P. Infantil									
Joshua Rangel	1105791299	P. Infantil	Joshua	Joshua	Joshua	Joshua	Joshua	Joshua	Joshua	Joshua	Joshua
Sara Vlerid Zuate Ortiz	1105791030	P. Infantil	Sara	Sara	Sara	Sara	Sara	Sara	Sara	Sara	Sara
Sofia Cabrera	107416974	P. Infantil	Sofia	Sofia	Sofia	Sofia	Sofia	Sofia	Sofia	Sofia	Sofia
Alejandro Medina	1105787710	P. Infantil	Medina	Medina	Medina	Medina	Medina	Medina	Medina	Medina	Medina

CS CamScanner



REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA MUNICIPIO DE GUADUAS



ASISTENCIA SEMANAL

FORMADOR ALBERTO BROCHERO

FECHA DESDE 1 HASTA 30 HORA INICIO 2830 HORA FINAL 4830 PM

ESCUELA DE FORMACIÓN PUERTO BOGOTÁ

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	CATEGORIA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA
Emiliano Lopez	1105787211	Semillero	MAX	MAX	MAX	MAX	MAX	MAX	MAX	MAX	MAX
Aylan Secua	1105174683	Semillero	Aylan	Aylan	Aylan	Aylan	Aylan	Aylan	Aylan	Aylan	Aylan
Daniel Gomez	1105772958	Semillero	Daniel	Daniel	Daniel	Daniel	Daniel	Daniel	Daniel	Daniel	Daniel
Dilan Morales	1104726955	Semillero	Santiago	Santiago	Santiago	Santiago	Santiago	Santiago	Santiago	Santiago	Santiago
Josef Barracan	1105735488	Semillero	Thorep	Thorep	Thorep	Thorep	Thorep	Thorep	Thorep	Thorep	Thorep
Jimmy Acebo	07222308	Semillero	Jimmy	Jimmy	Jimmy	Jimmy	Jimmy	Jimmy	Jimmy	Jimmy	Jimmy
Joshua Rangel	1105771299	Semillero	Joshua	Joshua							
Escobedo Roberto	1105773489	Semillero	Roberto	Roberto	Roberto	Roberto	Roberto	Roberto	Roberto	Roberto	Roberto
Pedro Cabeza	1034937735	Semillero	Pedro	Pedro	Pedro	Pedro	Pedro	Pedro	Pedro	Pedro	Pedro
Martin Varela	1105792199	Semillero	Martin	Martin	Martin	Martin	Martin	Martin	Martin	Martin	Martin
Joselyn Gisela Riano	1058208977	Semillero									
Julian Flores	03116372	Semillero	Julian	Julian	Julian	Julian	Julian	Julian	Julian	Julian	Julian
Emmanuel Barral	1105793397	Semillero	Emmanuel	Emmanuel	Emmanuel	Emmanuel	Emmanuel	Emmanuel	Emmanuel	Emmanuel	Emmanuel

CS CamScanner